GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
2006-2012

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-917038987-N1-2012 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS QUÍMICAS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO

Hospital del niño morelense

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día diecisiete de abril del año dos mil doce, se encuentran reunidos en el auditorio del Hospital del Niño Morelense, ubicado en la Calle Gustavo Gómez Azcárate # 205, Colonia Lomas de la Selva, de esta Ciudad; los Servidores Públicos del Hospital del Niño Morelense:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	DR. MELQUISEDEC PIEDRAGIL AYALA
DIRECTOR DE DIVISION ADMINISTRATIVA	C.P. CLAUDIO HERNÁNDEZ MACÍAS
CORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	C.P. LAURA DE LA GARZA IGLESIAS
JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES	C.P. MA. DOLORES FUENTES JAIMES
ANALISTA ADMINISTRATIVO EN LA COORDINACION DE AREA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	L.A. PATRICIA JIMENEZ BAHENA EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. Y L.A.P. SATURNINO BALDERAS CASTREJON
COORDINADOR DE AREA DE SERVICIOS JURIDICOS	LIC. HUMBERTO DÍAZ VARGAS
JEFE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN JURÍDICO INFANTIL	LIC. ARTURO QUINTANAR CORONEL
SUBDIRECTOR DE UNIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO	Q.B.P. DOMINGO SÁNCHEZ FRANCIA
AUDITORA DE LA COMISARIA PÚBLICA	C.P. CLAUDIA ADRIANA PERALTA CARDOSO

Se relaciona a las empresas participantes:

No.	Proveedor
1	ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.
2	PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.
3	TERAMED, S.A. DE C.V.

Todos ellos con el fin de realizar la notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, referente a la Adquisición de pruebas Químicas con Equipos Automatizados en Comodato.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En cumplimiento al punto 8 de las bases de la Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, referente a la Adquisición de pruebas Químicas con Equipos Automatizados en Comodato, se procedió a dar la notificación del fallo, mismo que fue aprobado por el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios en la cuarta Sesión extraordinaria del día

trece de abril del año dos mil once; con el Acuerdo **No. 02/E04/13/04/2012**, mismo que quedó en los siguientes términos.

Derivado de la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, mediante acuerdo 10/ORD04/03/12/2011, derivado de la cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 07 de marzo de 2012, se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, referente a la Adquisición de pruebas Químicas con Equipos Automatizados en Comodato, verificándose los siguientes actos:

Primero: El día 07 de marzo de 2012, el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y mediante acuerdo 10/ORD04/03/12/2011, aprobó por unanimidad de votos las bases de la presente licitación.

Segundo: Con fecha: **14 de Marzo de 2012,** se publicó la Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4959 y mediante sistema compra net.

Tercero: Con fecha **23 de Marzo de 2012** y de conformidad con lo señalado en los puntos 2.2 y 3.6. de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones y se procedió a la lectura de las preguntas en la que participaron las siguientes empresas:

No.	PARICIPANTES
1	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.
2	PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.
3	ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.
4	DICIPA, S.A. DE C.V.
5	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.
6	BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.
7	LICON, S.A. DE C.V.
8	BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.
9	TERAMED, S.A. DE C.V.

Cuarto.- El día **30 de Marzo de 2012**, y de conformidad con lo señalado a los numerales **4, 4.1 y 4.2**. de la presente licitación, se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	PARICIPANTES
1	ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.
2	PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.
3	TERAMED, S.A. DE C.V.
4	BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.
5	BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.

6	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.
7	DICIPA, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a los puntos **3.7, 3.7.1, 3.7.2, 4.1 y 4.2** de las bases de Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, Referente a la Adquisición de Pruebas Químicas con Equipos Automatizados en Comodato del Hospital del Niño Morelense; se llevo a cabo el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas (sobres **"A"** y **"B"**) de las empresas participantes.

Los representantes de las empresas participantes entregaron el sobre relativo a la propuesta técnica y propuesta económica, dando cumplimiento al punto **3.3,** con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento, mediante el cual presenta escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes a las bases de la presente licitación, por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

No.	PARTICIPANTE	FECHA DE LA CARTA DE PERSONALIDAD
1	JAIME GARCÍA PASANTES PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012
2	JESÚS RAMÍREZ VALERA ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012
3	FERNANDO IGNACIO REYES CANO DICIPA, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012
4	SERGIO CÉSAR MARTÍNEZ VELOZ IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	NO SON SUCEPTIBLES DE ANÁLISIS LAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE NO ACREDITA SU PERSONALIDAD
5	ILIANA SALGUERO SÁNCHEZ BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012
6	JULIO ROSALES BAHENA BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012
7	GERARDO VARGAS RIVERA TERAMED, S.A. DE C.V.	30-marzo-2012

En cumplimiento a los puntos **3.7, 3.7.1, 3.7.2, 4.1 y 4.2** de las bases de Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, Referente a la Adquisición de Pruebas Químicas con Equipos Automatizados en Comodato del Hospital del Niño Morelense; se llevo a cabo el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas (sobres **"A"** y **"B"**) de las empresas participantes.

Una vez recibidas las propuestas, los servidores públicos procedieron a aperturar los sobres marcados con la letra **"A"** para que el jurado verifique cuantitativamente el cumplimiento de la documentación administrativa señalada en las bases de la Licitación Pública Nacional No. EA-917038987-N1-2012, siendo rubricadas todas las propuestas y la documentación presentada por el jurado.

1.- PROPUESTA TECNICA

Se apertura el sobre marcado con la letra "A" de la empresas participantes**,** relativo a la propuesta técnica. Dando cumplimiento al punto **3.7.1** de las bases.

Documentación administrativa:	ESPECIALIDADES CIENTIFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	PRIMARIJUS S.A. DE C.V.	TERAMED, S.A. DE C.V.
A) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 1.4 y 1.5 de estas bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Propuesta técnica detallada de los bienes y/o servicios que se cotizan conforme al **Anexo No. 1** y de acuerdo al punto 1.2. de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios deberán de contar con un margen de garantía de acuerdo a lo señalado en el punto 1.3. de las bases de la presente licitación, especificando las características, cobertura y vigencia.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Carta compromiso en papel membretado del licitante de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de las pruebas a adquirir.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
E) Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
F) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 1.9 de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
G) Copia del recibo de pago de compra de bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
H) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no tiene pendiente, entrega o adeudo alguna con Gobierno del Estado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I) Carta en papel membretado del licitante bajo propuesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el Reglamento correspondiente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentación administrativa:	ESPECIALIDADES CIENTIFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	PRIMARIJUS S.A. DE C.V.	TERAMED, S.A. DE C.V.
J) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que han cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien en su caso, que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, Presentar Acuse de recepción de la solicitud de opinión del SAT en el caso de resultar adjudicado deberá presentar la respuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
K) Presentar en papel membretado del licitante declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
L) Las personas físicas o morales que tengan domicilio fiscal en el Estado de Morelos, presentar carta en papel membretado de el licitante bajo protesta de decir verdad, que su domicilio fiscal es en el Estado de Morelos (señalar domicilio), a fin de que se le otorgue el beneficio de margen de preferencia conforme al Art. 33 párrafo cuarto de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA
M) Carta en papel membretado señalando las especificaciones de los equipos propuestos, adjuntando folletos y manuales de operación y funcionamiento de los equipos que proponga en comodato al Hospital del Niño Morelense; los folletos deberán ser en idioma español o en su caso, se aceptarán en idioma original; siempre y cuando se acompañe de una traducción hecha por perito traductor, así mismo los manuales con la traducción respectiva. En cada folleto o manual, el licitante deberá referenciar las características de los equipos propuestos, a fin de lograr su fácil localización para efectos de evaluación, se hace del conocimiento que el no contar con dicho requerimiento, **será causa de descalificación.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
N) Presentar la Certificación Oficial de los equipos en comodato propuestos: Registro de S.S.A., copia del inserto del modo de uso de cada reactivo para cada instrumento, certificación ISO 9000, NOM, o UL, certificado de libre venta FDA, o el equivalente, otorgada por las Autoridades competentes en el País de origen.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentación administrativa:	ESPECIALIDADES CIENTIFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	PRIMARIJUS S.A. DE C.V.	TERAMED, S.A. DE C.V.
O) Registros sanitarios de los equipos propuestos, así como de los reactivos necesarios para la determinación de los estudios requeridos por el Hospital del Niño Morelense, otorgado por la Secretaría de Salud Federal. En el supuesto de no requerir dichos registros, se debe presentar el escrito en el que la Secretaría de Salud así lo indique.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
P) Carta en papel membretado del licitante señalando Programa de capacitación y adiestramiento a los usuarios, para el correcto manejo de los equipos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Q) En hoja de papel membretado del licitante Programa de Servicio de Mantenimiento Preventivo de los equipos en comodato propuestos.	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
R) Incluir muestra del monitor de temperatura de acuerdo a lo solicitado al punto 1.2 párrafo octavo de estas bases. El cumplimiento de los requisitos operativos y técnicos de estos monitores serán verificados por el Servicio de laboratorio y el Comité Técnico de Calidad del Hospital del Niño Morelense.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
S) Carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que reemplazará el equipo en un plazo no mayor a 24 horas, conforme al punto 1.2.2 de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
T) El licitante ganador deberá proporcionar el programa bimestral de entrega, la reposición de sustancias químicas y consumibles que se requieran, para las pruebas químicas con equipos automatizados en comodato que ahí se realicen y en las que resulte ganador conforme al tipo de equipo en comodato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Presentan cartas de Cartas de apoyo	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentación administrativa:	**BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.**	**BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V**	**DICIPA, S.A. DE C.V.**
A) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste tiempo, lugar y forma de entrega, conforme a los puntos 1.4 y 1.5 de estas bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Propuesta técnica detallada de los bienes y/o servicios que se cotizan conforme al **Anexo No. 1** y de acuerdo al punto 1.2. de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes y/o servicios deberán de contar con un margen de garantía de acuerdo a lo señalado en el punto 1.3. de las bases de la presente licitación, especificando las características, cobertura y vigencia.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Carta compromiso en papel membretado del licitante de contar con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de las pruebas a adquirir.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentación administrativa:	BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.	BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V	DICIPA, S.A. DE C.V.
E) Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del Artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
F) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 1.9 de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
G) Copia del recibo de pago de compra de bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
H) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no tiene pendiente, entrega o adeudo alguna con Gobierno del Estado.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I) Carta en papel membretado del licitante bajo propuesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el Reglamento correspondiente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
J) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que han cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien en su caso, que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, Presentar Acuse de recepción de la solicitud de opinión del SAT en el caso de resultar adjudicado deberá presentar la respuesta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
K) Presentar en papel membretado del licitante declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
L) Las personas físicas o morales que tengan domicilio fiscal en el Estado de Morelos, presentar carta en papel membretado de el licitante bajo protesta de decir verdad, que su domicilio fiscal es en el Estado de Morelos (señalar domicilio), a fin de que se le otorgue el beneficio de margen de preferencia conforme al Art. 33 párrafo cuarto de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones,	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA

Documentación administrativa:	BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.	BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V	DICIPA, S.A. DE C.V.
Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			
M) Carta en papel membretado señalando las especificaciones de los equipos propuestos, adjuntando folletos y manuales de operación y funcionamiento de los equipos que proponga en comodato al Hospital del Niño Morelense; los folletos deberán ser en idioma español o en su caso, se aceptarán en idioma original; siempre y cuando se acompañe de una traducción hecha por perito traductor, así mismo los manuales con la traducción respectiva. En cada folleto o manual, el licitante deberá referenciar las características de los equipos propuestos, a fin de lograr su fácil localización para efectos de evaluación, se hace del conocimiento que el no contar con dicho requerimiento, **será causa de descalificación.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
N) Presentar la Certificación Oficial de los equipos en comodato propuestos: Registro de S.S.A., copia del inserto del modo de uso de cada reactivo para cada instrumento, certificación ISO 9000, NOM, o UL, certificado de libre venta FDA, o el equivalente, otorgada por las Autoridades competentes en el País de origen.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
O) Registros sanitarios de los equipos propuestos, así como de los reactivos necesarios para la determinación de los estudios requeridos por el Hospital del Niño Morelense, otorgado por la Secretaría de Salud Federal. En el supuesto de no requerir dichos registros, se debe presentar el escrito en el que la Secretaría de Salud así lo indique.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
P) Carta en papel membretado del licitante señalando Programa de capacitación y adiestramiento a los usuarios, para el correcto manejo de los equipos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Q) En hoja de papel membretado del licitante Programa de Servicio de Mantenimiento Preventivo de los equipos en comodato propuestos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
R) Incluir muestra del monitor de temperatura de acuerdo a lo solicitado al punto 1.2 párrafo octavo de estas bases. El cumplimiento de los requisitos operativos y técnicos de estos monitores serán verificados por el Servicio de laboratorio y el Comité Técnico de Calidad del Hospital del Niño Morelense.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA
S) Carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que reemplazará el equipo en un plazo no mayor a 24 horas, conforme al punto 1.2.2 de las presentes bases.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
T) El licitante ganador deberá proporcionar el programa bimestral de entrega, la reposición de sustancias químicas y consumibles que se requieran, para las pruebas químicas con equipos automatizados en comodato que ahí se realicen y en las que resulte ganador conforme al tipo de equipo en comodato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Presentan cartas de Cartas de apoyo	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

2.- PROPUESTA ECONOMICA

Se apertura el sobre marcado con la letra "B" de la empresas participantes**,** relativo a la propuesta técnica. Dando cumplimiento al punto **3.7.2** de las bases.

1.- BIOMERIEUX MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Bacteriología clínica hemocultivos	1,620	105.00	170,100.00
3	Bacteriología clinica identificación bacteriana y pruebas de susceptibilidad antimicrobiana	1,836	180.00	330,480.00
			SUBTOTAL	500,580.00
			IVA 16%	80,092.80
			TOTAL	580,672.80

Fianza de: AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.
No. de fianza: 1463618
Importe de $ 25,500.00 para garantizar la seriedad de la propuesta

Se aclara que el proveedor, presentó su propuesta en cantidad de pruebas por 9 meses, sin embargo para la asignación se considerará la cantidad máxima mensual por 8.5 meses.

2.- PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	ESTUDIOS	CANTIDAD MAXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Coagulación	TP	6120	16.5	100,980.00
		TPT	6120	16.5	100,980.00
		FIBRINOGENO	2040	16.5	33,660.00
				SUBTOTAL	235,620.00
				IVA 16%	37,699.20
				TOTAL	273,319.20

Fianza de: AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
No. de fianza: 4999-09073-0
Importe de: $13,250.00 para garantizar la seriedad de la propuesta

3.- TERAMED, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Coagulación	14,280	14.75	210,630.00

3	Bacteriología Clínica	1,734	234.42	406,484.28
4	Hematología	25,500	29.24	745,620.00
5	Química Especial	99,450	54.65	5,434,942.50
6	Gasometría en instrumento de mesa	9,180	67.46	619,282.80
8	Uroanálisis	6,120	12.93	79,131.60
			SUBTOTAL	7,496,091.18
			IVA 16%	1,199,374.59
			TOTAL	8,695,465.77

Fianza de: FIANZAS DORAMA, S.A.
No. de fianza: 351AN0012
Importe de $ 374,804.56 para garantizar la seriedad de la propuesta

4.- ESPECIALIDADES CIENTIFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Coagulación	14,280	15.30	218,484.00
3	Bacteriología Clínica	1,734	230.20	399,166.80
4	Hematología	25,500	32.85	837,675.00
5	Química Especial	99,450	52.51	5,222,119.50
6	Gasometría en instrumento de mesa	9,180	69.82	640,947.60
7	Gasometría en instrumento portátil	2,040	199.05	406,062.00
8	Uroanálisis	6,120	13.5	82,620.00
			SUBTOTAL	7,807,074.90
			IVA 16%	1,249,131.98
			TOTAL	9,056,206.88

Fianza de: FIANZAS DORAMA, S.A.
No. de fianza: 338AN0012
Importe de $ 390,353.75 para garantizar la seriedad de la propuesta

5.- BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	Gasometría en instrumento de mesa	9180	141.90	1,302,642.00
			SUBTOTAL	1,302,642.00

IVA 16%	208,422.72
TOTAL	1,511,064.72

Fianza de: AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
No. de fianza: 4987-05141-7
Importe de $69,768.00 para garantizar la seriedad de la propuesta

6.- DICIPA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	GRUPO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	hemocultivos	180.00	171.67	30,900.60
8	Examen general de orina	720.00	15.52	11,174.40
9	Pruebas cruzadas	456.00	145.8	66,484.80
9	Pruebas cruzadas	240.00	145.8	34,992.00
			SUBTOTAL	143,551.80
			IVA 16%	22,968.29
			TOTAL	166,520.09

Fianza de: FIANZAS MONTERREY, S.A.
No. de fianza: 1325903
Importe de $64,450.00 para garantizar la seriedad de la propuesta

Se aclara que el proveedor, presentó su propuesta en cantidad de pruebas por mes, sin embargo para la asignación se considerará la cantidad máxima mensual por 8.5 meses.

Del proveedor de **IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.** No se reciben las propuestas técnicas y económicas en virtud de que no se presenta el anexo 2 por lo que no acredita su personalidad, conforme a lo señalado en las bases de la presente licitación como lo establece el numeral 3.3 Documentación para acreditar la personalidad de los concursantes y Art. 42 frac. II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano De Morelos.

Quinto: Con fecha 02 de abril del 2012, La Coordinación de Área de Recursos Materiales y Control Patrimonial, recibió el Dictamen Técnico que se formuló con motivo de la Licitación de referencia, mismo que fue elaborado con el apoyo de la Subdirección de Unidad de Laboratorio Clínico, documento que en parte la conducente dictamina lo siguiente:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS.

Una vez recibidas las proposiciones de los participantes que cumplen de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en las bases, se procedió a realizar la evaluación de acuerdo al numeral 12 Criterios que se aplicarán para las evaluaciones y al artículo 42 fracción III, de la Ley sobre

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como el Reglamento correspondiente.

Como resultado de dicha revisión la Coordinación de Área de Recursos Materiales y Control Patrimonial, verificó la documentación legal y económica, solicitada en las Bases correspondientes a esta licitación, tal como lo señala el punto 3.3 referente a la acreditación de la existencia y personalidad jurídica del participante, al numeral 3.7.1 de la integración de la proposición técnica, numeral 3.7.2 integración de la propuesta económica y presentación de documentos del participante en todos sus incisos, cuyo contenido fue analizado detalladamente, para verificar que reúnan los requisitos que se establecieron en las Bases de esta Licitación y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 23 de marzo de 2012, por lo que posterior a este evento la Subdirección de Unidad de Laboratorio Clínico, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica, aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones.

1.- Primero.- Que la Empresa denominada **ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.,** se concluye que la(s) **PARTIDA(S) Nos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 CUMPLEN** con los requerimientos de la presente licitación.

2.- Primero.- Que la Empresa denominada **PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.,** se concluye que la **PARTIDA No. 1 CUMPLE** con los requerimientos de la presente licitación.

3.- Primero.- Que la Empresa denominada **TERAMED, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente Invitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **TERAMED, S.A. DE C.V.,** se concluye que la(s) **PARTIDA(S) Nos. 1, 3, 4, 5, 6 y 8 CUMPLEN** con los requerimientos de la presente licitación.

4.- Primero.- Que la Empresa denominada **BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **BIORIHLUZ, S.A. DE C.V.,** se concluye que la **PARTIDA No. 6 CUMPLE** con los requerimientos de la presente licitación.

5.- Primero.- Que la Empresa denominada **BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por **BIOMERIEUX MÉXICO, S.A. DE C.V.,** se concluye que la(s) **PARTIDA(S) Nos. 2 y 3 CUMPLEN** con los requerimientos de la presente licitación.

6.- Primero.- Que la Empresa denominada **DICIPA, S.A. DE C.V.,** presentó en tiempo y forma las propuestas técnicas y económicas materia de la presente licitación.

Segundo.- Que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas **DICIPA, S.A. DE C.V.,** se concluye que la(s) **PARTIDA(S) Nos. 2, 8 y 9 CUMPLEN** con los requerimientos de la presente licitación.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-917038987-N1-2012, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS QUÍMICAS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO.

Para la contratación de pruebas químicas con equipos automatizados en comodato, y con el ánimo de ajustarnos a la suficiencia presupuestal con que cuenta este organismo descentralizado para el ejercicio fiscal 2012; se aplicara una reducción del 20% sobre la cantidad máxima establecida en las bases de la presente licitación, con fundamento en el primer párrafo del punto 1.1 de las bases y a los artículos 11 y 35 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, como a continuación se señala:

PARTIDA	GRUPO	MINIMO	SUBTOTAL	MAXIMO	SUBTOTAL	PROVEEDOR
1	Coagulación	9520	$ 140,420.00	11,424	$ 168,504.00	TERAMED
2	Bacteriología Clínica	1020	$ 107,100.00	1,224	$ 128,520.00	BIOMERIUX
3	Bacteriología Clínica	1156	$ 208,080.00	1,389	$ 250,020.00	BIOMERIUX
4	Hematología	17000	$ 497,080.00	20,400	$ 596,496.00	TERAMED
5	Química Especial	68501	$ 4,094,067.51	79,562	$ 4,774,296.62	ESPECIALIDADES CIENTIFICAS
6	Gasometría en instrumento de mesa	6120	$ 412,855.20	7,344	$ 495,426.24	TERAMED
7	Gasometría en instrumento portátil	1360	$ 270,708.00	1,632	$ 324,849.60	ESPECIALIDADES CIENTIFICAS
8	Uroanálisis	4080	$ 52,754.40	4,896	$ 63,305.28	TERAMED
9	Servicio de Transfusión	3944	$ 575,035.20	4,733	$ 690,071.40	DICIPA
		SUBTOTAL	**$ 6,358,100.31**	**SUBTOTAL**	**$ 7,491,489.14**	
		IVA	**$ 1,017,296.05**	**IVA**	**$ 1,198,638.26**	
		TOTAL	**$ 7,375,396.36**	**TOTAL**	**$ 8,690,127.40**	

Cabe señalar, que el número de pruebas aplicado como cantidad máxima, para la asignación de partidas, se calculo tomando la cantidad máxima mensual señalada en bases por 8.5 meses, para cubrir necesidades del 16 de abril al 31 de diciembre de 2012, por el precio unitario, con lo cual se estandarizan las propuestas presentadas por los licitantes, sin modificar en ninguno de los casos el precio unitario.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 28 fracción IX, 40 fracción VIII, 43 y 44 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y una vez analizadas todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas considerando que todas ellas cumple con las especificaciones requeridas en las bases de la presente licitación, solicito se adjudiquen las partidas de la siguiente manera en virtud de que cumplen con los requisitos solicitados en bases, ofertando las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y demás características convenientes para la convocante.

1. **TERAMED S.A. DE C.V** las partida: **1, 4, 6 y 8** por un importe máximo de **$ 1,535,528.56** (Un Millón quinientos treinta y cinco mil quinientos veintiocho pesos 56/100 M.N.)

2. **BIOMERIEUX, S.A DE C.V.**, las partidas: **2 y 3** por un importe máximo de **$ 439,106.40** (cuatrocientos treinta y nueve mil ciento seis pesos 40/100 M.N.)

3. **ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V** las partidas**: 5 y 7,** por un importe máximo de **$ 5,915,009.62** (Cinco millones novecientos quince mil nueve pesos 62/100 M.N.)

4. **DICIPA, S.A. DE C.V.,** la partida**: 9** por un importe máximo de **$ 800,482.82** (Ochocientos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 82/100 M.N.)

De conformidad al punto 9 de las bases, el representante legal del licitante adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo, en la Coordinación de Área de Recursos Materiales y Control Patrimonial del Hospital del Niño Morelense ubicado en la calle de Doctor Gómez Azcarate # 205, Colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos, con teléfonos (01 777) 10 10 464 EXT. 2286 Fax: (01 777) 3 11 11 78 en un horario de 8:00 a 14:30 Horas de lunes a viernes, previa entrega de la Fianza correspondiente, de no hacerlo así, el Hospital de reserva el derecho de cancelar la adjudicación otorgada.

El licitante adjudicado que por causa imputable a ella no lleve a cabo la formalización del contrato respectivo, en los términos precisados, perderá en beneficio del Hospital del Niño Morelense la Garantía constituida. En este caso se procederá a adjudicar el contrato al concursante siguiente en términos del artículo 45 y 62 de la ley de la materia.

Siendo las diez horas con treinta minutos horas del día **17 de abril de 2012,** leída que fue la presente acta y enterados los que en ella intervinieron de su contenido, fuerza legal y validez que impone tal documento, lo firman para su constancia. Se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Servidores Públicos del Hospital del Niño Morelense:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DR. MELQUISEDEC PIEDRAGIL AYALA DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	
C.P. CLAUDIO HERNANDEZ MACIAS DIRECCION DE DIVISION ADMINISTRATIVA	
C.P. LAURA DE LA GARZA IGLESIAS COORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
LIC. HUMBERTO DÍAZ VARGAS COORDINADOR DE AREA DE SERVICIOS JURIDICOS	
LIC. ARTURO QUINTANAR CORONEL JEFE DEL ÁREA DE PROTECCIÓN JURÍDICO INFANTIL	
C.P. CLAUDIA ADRIANA PERALTA CARDOSO AUDITORA EN LA COMISARIA PÚBLICA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE	
C.P. MA. DOLORES FUENTES JAIMES JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL	
Q.B.P. DOMINGO SÁNCHEZ FRANCIA SUBDIRECTOR DE UNIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO	
L.A. PATRICIA JIMENEZ BAHENA ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE AREA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	

Empresas participantes:

EMPRESA	FIRMA
JAIME GARCÍA PASANTES PRIMARIJUS, S.A. DE C.V.	
JESUS RAMIREZ VALERA ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.	
GERARDO VARGAS RIVERA TERAMED, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. EA-917038987-N1-2012 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS QUÍMICAS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS EN COMODATO----------